

bana con fecha 21 de Marzo de  
1894.

5.º Nombramiento de Vocal Visitador  
de la Junta de Beneficencias y ca  
so de Locorro del Distrito de la Au  
diencia fecha 20 de Abril de 1894.

6.º Oficio de la Sociedad Filantrópica  
Matritense Comercial nombrando le far  
macéutico de dicha Sociedad el día 6 de  
Octubre de 1894.

Por lo expuesto se ve, que los meritos  
del Señor Reynundo son muy su  
periores á los de los demas Señores con  
cursantes, no solo por su numero, sino  
tambien por su importancia.

Siempre á este Señor en meritos el Se  
ñor Pascual, que ha desempeñado  
algun cargo oficial en caso de epi  
demias.

Despues el Señor Alvarez que tam  
bien ha desempeñado cargos relaciona  
dos con la profesion como Vocal de la  
Junta de Salubridad del barrio de  
Segovia.

Y por último el Señor Canero que  
no presenta ningún mérito profesional  
sino calificaciones de asignaturas.

En su consecuencia esta ponencia  
somete á la mas elevada ilustración  
de la Junta Consultiva la siguiente  
~~propuesta~~ para si merece su aprobación la  
proponga al Excmo Ayuntamiento,

Primer lugar á D. José Reymundo

Segundo lugar á D. Juan Pascual

Tercer lugar á D. Casiano Alvarez

Cuarto lugar á D. Luis Canero

Madrid 13 de Junio de 1895.

José Alvarez

Ricardo Vallina

Antonio Gomez y Manso